



# GOLPE DE ESTADO EN ARGENTINA (1976/1983): CONSECUENCIAS SOCIALES, CULTURALES Y PSICOLÓGICAS

ELIO RODOLFO PARISI\*

ADRIÁN CARLOS MANZI\*\*

## Resumen

En Argentina, entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983, el poder político estuvo en manos de militares y civiles que tomaron el gobierno tras derrocar a un gobierno democrático. Siete años en el poder dejaron consecuencias en la sociedad, la economía y la cultura. Prueba de esto son los 30 000 desaparecidos, los 400 niños robados –que a la fecha no han sido devueltos a sus familias–, los efectos en los excombatientes de la guerra de Malvinas, así como deterioros en las tramas subjetivas de las víctimas directas y sus familiares. Este ensayo intenta abarcar las consecuencias citadas, debido a que –muchas de estas– aún mantienen perdurabilidad.

**Palabras clave:** dictadura, desaparecidos, consecuencias psicológicas, cultura.

## Abstract

*In Argentina, between March 24, 1976 and December 10, 1983 political power was in hands of militaries and civilians who took over the government after overthrowing a democratic one. Seven years in power left an impact on society, economy and culture. Proofs of this are the 30,000 disappeared, 400 stolen children -who have not been returned to their families to date -, the effects on veterans of Malvinas' War, as well as deterioration in the subjective patterns of the direct victims and their families. This paper attempts to cover the mentioned consequences, because -many of these- still maintain durability.*

**Keywords:** dictatorship, missing, psychological, cultural consequences.

---

Recibido: 28/11/2011 • Aceptado: 3/9/2013

\* Argentino. Dr. en Psicología. Profesor e investigador de Psicología Política, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.

\*\* Argentino. Magister en Filosofía y Ciencias Sociales. Profesor e Investigador de Psicología Política, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

## Introducción

*“Si la libertad significa algo, será, sobre todo, el derecho a decirle a la gente aquello que no quiere oír.”*  
George Orwell

A los efectos de poder analizar algunas de las consecuencias que afectaron a la población en Argentina, luego del Proceso de Reorganización Nacional, nombre con el que se denominó al golpe de Estado que gobernó al país entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983 –luego de derrocar al gobierno democrático de Isabel Martínez de Perón– es que las dividiremos en dos categorías: sociales y psicológicas. La intención es ahondar en el conocimiento de lo ocurrido, no solo como parte del saber que debería incorporar cualquier ciudadano, sino también para que ese saber se constituya en una herramienta que permita el análisis de las implicaciones de las interrupciones democráticas, independientemente del contexto en que se den.

A pesar de que han pasado 30 años de que el golpe finalizó por una serie de variables, entre las que podemos destacar su propia corrupción, las atrocidades cometidas y la resistencia política y cultural de una parte considerable de la población, hay consecuencias que siguen estables, que siguen teniendo un peso oculto sobre la subjetividad de los argentinos, y que varían de acuerdo con el espacio que ocupó cada persona en la trama social.

Hebe de Bonafini, presidente de Madres de Plaza de Mayo, expresa: “Yo siempre digo que nuestros hijos nos parieron a esta lucha porque ellos desaparecen, e

inmediatamente, nosotras, nacemos” (D’alosis y Nápoli, 2006:31). Y esa es una parte de la trama subjetiva que se entreteje entre las víctimas directas de la dictadura.

También hay muertes que va dejando la muerte de manera silenciosa: en la “*Rebelión de las madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*” (Gorini, 2006), se encuentran los relatos de varias madres con hijos desaparecidos donde hacen mención de cómo algunos padres morían de tristeza por no saber nada de sus hijos. Igualmente, esa trama subjetiva, atravesada por el espanto de que la institucionalidad estaba en manos de asesinos, que afectaba a la población, en general, tanto como a víctimas directas e indirectas, llevó a la negación y renegación de lo sucedido, cuyo costo personal fue muy alto y se evidenció en familias diezgadas, suicidios no esclarecidos, ruptura de proyectos vitales, procesos de despersonalización, entre otras conductas.

## Consecuencias culturales, sociales y psicológicas

Dentro de las consecuencias sociales, vamos a incluir las consecuencias económicas, políticas y culturales. No es posible diferenciar de manera acabada unas consecuencias de otras, especialmente cuando nos referimos a las consecuencias sociales y las psicológicas, ya que el destinatario fue la población en general, pero si es posible decir que las consecuencias sociales tejieron tramas en gran parte de la población, en muchos casos sin que la gente pudiera razonar acerca de ellas, en tanto que las

consecuencias psicológicas impactaron más en las víctimas directas, en el caso de los sobrevivientes, y en sus familiares, como víctimas indirectas.

Es necesario señalar, como ejemplo, para comprender la contemporaneidad y la vigencia que esos hechos tienen en la actualidad, que las “Abuelas de Plaza de Mayo” buscan denodadamente a unos 393 nietos apropiados durante la dictadura, se llevan recuperados 107, y que esos nietos apropiados, personas enajenadas de su propia historia e identidad, son la metáfora viva de las consecuencias de un golpe que no termina de cerrar, a pesar de las décadas que han pasado.

### **1. Consecuencias económicas, políticas y culturales**

Tal como sosteníamos anteriormente, las consecuencias sociales han tejido tramas en gran parte de la población sin que esta notara. Los hechos fácticos y sus consecuencias han sido tan arrasadores y tan voluptuosos, que es necesario tomar distancia para poder analizarlos. Hay algunas consecuencias que, para que no se asimilen a los hechos en sí y se conviertan en irreversibles –como la desaparición de personas por la cicatriz social que deja en un país– es necesario tomar muchas medidas, tales como la implementación de un sistema de justicia, conjuntamente con el soporte de una construcción cultural y con la recuperación histórica de la memoria.

Podríamos citar las siguientes consecuencias, que tienen diferentes niveles de gravedad:

### **Aislamiento internacional**

A pesar de que los militares buscaron no quedar aislados (luego de ver la experiencia de Pinochet, que fusilaba a sus “enemigos” en un estadio de fútbol y que esto le había costado un gran reproche internacional), no lo consiguieron. Para no repetir la experiencia chilena crearon los centros clandestinos de detención (fueron más de 360) y una gran cantidad de detenidos y desaparecidos carecían de entidad legal. No obstante, las denuncias de los exiliados llegaron a todo el mundo y esto trajo costos al gobierno, que se tradujeron en aislamiento.

La visita de CIHD (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) en 1978 y 1979 implicó un costo demasiado alto, así como las presiones del gobierno estadounidense de Carter (presidente de los EE.UU. entre 1977 y 1981) para que se frenaran las violaciones a los derechos humanos. Esto trajo aparejado que Argentina se quedara sin crédito, sin socios, amén de los socios latinoamericanos con los que formó el Plan Cóndor, con los cuales la amistad se fue terminando cuando en el año 1978 se estuvo a punto de entrar en guerra con Chile.

Otro episodio que aumentó el aislamiento fue la fallida guerra de Malvinas. Desde la década del sesenta, con la presidencia de Arturo Illia, se venía trabajando diplomáticamente para la recuperación de las islas, con buenos resultados. La guerra de Malvinas, que fue un intento desesperado de los militares de aferrarse a un poder que no podían sostener ya que tenían muchos problemas

para manejar al Estado, implicó la ruptura de la vía diplomática, hecho que se viene tratando de recuperar desde hacen unos 25 años.

## Menoscabo en las relaciones sociales

El Estado de sitio que no permitía que los ciudadanos gozarán de sus derechos constitucionales, conjuntamente con la persecución política indiscriminada frente a un enemigo generalizado, calificado como guerrillero, que incluía a sujetos que actuaban fuera de la ley, así como a obreros, militantes de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, intelectuales, políticos, religiosos, periodistas, fue haciendo que creciera la desconfianza en la población y esto llevó a la rotura del tejido social. Toda persona podía ser sospechosa y toda persona podía ser delatora. También contribuyeron a ese deterioro otros factores tales como la propaganda y la construcción de un aparato represivo ilegal.

## Los desaparecidos

Si bien los organismos de derechos humanos contabilizan 30 000, la CONADEP<sup>1</sup> registra unos 10 000. La desaparición y el plan sistemático de desaparición de los datos y los restos de esas personas conllevan la gran dificultad de cargar a cuestras, en la historia reciente y en la cotidianidad, el destino que tuvieron esas personas, más allá de que la discusión actual no ronda sobre el hecho de que pudieran

1 Comisión Nacional para la Desaparición de Personas, creada en 1983, por el presidente democrático Raúl Alfonsín, con el objetivo de investigar las graves, reiteradas y planificadas violaciones a los derechos humanos durante el terrorismo de Estado entre 1976 y 1983.

estar con vida. La metáfora del desaparecido, anclada en certezas fácticas, circula en el imaginario argentino como una deuda histórica pendiente. D'Alasio y Nápoli (2006:24) sostienen,

La desaparición de sus ciudadanos como plan de exterminio del Estado argentino, la no aparición de 30 000 personas constituye en sí el descentramiento de nuestro devenir histórico. En el genocidio no hay patria, no hay lugar, es el acontecimiento como brecha en el tiempo donde ya nada podrá volver a ser como era.

Probablemente, los juicios a los que intervinieron en las desapariciones contribuyan a ir cerrando algunas heridas. Pero es probable que cuando la justicia avance en los responsables civiles, esto aminore el daño inmenso generado hacia la población.

## El gran incremento de la deuda pública (también llamada externa)

Cuando la institucionalidad argentina fue tomada por la fuerza, la deuda pública rondaba los 5000 millones de dólares. Una vez recuperado el poder por la democracia (7 años después), la deuda ascendía a 50 000 millones de dólares (Vázquez, 1985). Cabe destacar, como dato altamente significativo, que el 30% de esa deuda pertenecía al sector privado, que tenía gran poderío económico, cómplice de la dictadura, que se vio beneficiado por el Estado en manos del golpe militar. Eso implicó una gran dependencia económica hacia los cenáculos del poder capitalista, lo que generó

una pérdida significativa de la soberanía política, que se vio claramente en los siguientes gobiernos democráticos, al ser afectados por una deuda inmanejable.

### **El ensanchamiento de la brecha entre los más ricos de los más pobres**

Las políticas económicas llevadas a cabo por la dictadura privilegiaron un modelo de Estado que beneficiaba al capital extranjero y al local, y puso en marcha el neoliberalismo, envilecieron derechos adquiridos de los trabajadores, generaron una notable cantidad de desocupados, de subocupados y la caída del salario real.

### **Modificación de las instituciones civiles**

Esta modificación comenzó con los mismos militares que dejaron sus tareas para inmiscuirse en las actividades políticas de peso, a partir de la violación sistemática de la Constitución Nacional. La exclusión de la política en las prácticas educativas, la prohibición de las actividades gremiales y partidarias, la sujeción del poder judicial al poder de turno, la colaboración de las cúpulas religiosas católicas con los militares y la desvirtuación del uso de la fuerza pública, fueron atrofiando a las instituciones civiles.

### **La inseguridad jurídica**

Al haberse afectado el contrato social entre la sociedad y el Estado (Rousseau, 1762) frente a la desarticulación de la Corte Suprema de Justicia y la inacción de la justicia frente al inconmensurable poder desplegado en todas las esferas por los militares, se edificó una perturbable

inseguridad jurídica. Llegó a tal punto, que los abogados que presentaban *habeas corpus* ante la detención de personas, solían terminar detenidos, e incluso, desaparecidos.

En marzo del 2006, la Corte Suprema bonaerense desclasificó 4295 *habeas corpus* que estaban guardados desde comienzos de la última dictadura, estos prueban la complicidad del Poder Judicial con el terrorismo de Estado (Dandan, 2006). Muchos de sus personeros aún son camaristas, jueces de primera y segunda instancia y ejercen poder de presión frente a la posibilidad de ser investigados en su complicidad con el golpe militar.

### **Guerra de las Malvinas**

El saldo que dejó la guerra fue de 649 muertos argentinos en combate (323 durante el hundimiento del crucero General Belgrano y 326 en el archipiélago) y más de 700 suicidios por parte de excombatientes. Esta guerra, que implicó la atrocidad de enviar al frente a soldados de 18 años de edad, que eran civiles y que cumplían con el servicio militar obligatorio, aún no ha tenido su “Núremberg”, ni el juicio ni la condena que merecen quienes la llevaron a cabo. De hecho, continúa “guerreando” en el interior de miles de excombatientes que en la actualidad cuentan con 50 años, a los que rompió sus proyectos vitales.

### **500 nietos robados**

A pesar de la restitución de 103 nietos a la fecha por el trabajo extraordinario de la Asociación “Abuelas de Plaza de Mayo”, la cifra nos indica la atrocidad cometida, con un grado de impunidad

inconmensurable, a partir de la atribución de los militares de considerar que no tenían límites en sus acciones. Despojaban a la gente de su vida, de sus hijos, de sus bienes.

### **Daño a los productos culturales**

Una sociedad censurada, con sus instituciones amenazadas, con prohibiciones para la difusión cultural, con libros quemados y artistas e intelectuales expulsados al exilio o a la censura, con cientos de carreras de nivel terciario y universitarias cerradas, vio afectada su vitalidad cultural. Uno de los emblemas de la censura, que dañó a la cultura, fue un censor ultramontano llamado Miguel Paulino Tato, que decidía qué contenidos y películas podían verse y cuáles no.

### **Afectación en los principios sociales**

La dictadura que embistió contra todo proyecto colectivo y se erigió como el ejemplo moral a partir instituirse como la salvadora de la patria, no permitió ninguna expresión de tipo colectiva, anuló las otras discursividades que podían poner en discusión las políticas que se están llevando, oprimió el ejercicio de la libertad de acción y de decisión, e impuso sus valores como los legítimos. No fue posible, así, la construcción de otros proyectos de tipo colectivo que transitaran desde otros lugares ideológicos. La excepción fueron algunas organizaciones que conformaron una resistencia, ligadas a la defensa de los derechos humanos, tales como “Madres de Plaza de Mayo” y “Abuelas de Plaza de Mayo”.

### **Alteración de la memoria colectiva**

Al construir un discurso único, en correspondencia con la historia, impuesto por la fuerza, avalado por la impunidad y consentido por otras instituciones, tales como la educación, la religión y aquellas que representaban a los sectores conservadores de la sociedad, la construcción de la memoria colectiva se convirtió en una cuestión generadora de confusión y disenso en la población, al verse perturbada por la negación y distorsión de gran parte de los hechos políticos y sociales que acaecían. De hecho, la tarea de la construcción de la memoria colectiva es parte de todo un trabajo minucioso al que van aportando diferentes actores sociales, así como también, determinados estamentos sociales. Efectivamente, ha sido muy significativo el papel que ha tenido la “amnesia histórica” de las instituciones civiles para dificultar la reconstrucción de la historia social y política (París y Rodríguez, 2006).

### **Desmembramiento del Estado de bienestar**

Este Estado de Bienestar, que fue generado por las primeras presidencias peronistas (1946-1955) y que implicó la generación de una fuerte clase media heterogénea, que incluyó al 70% de la población (Minujin y Kesler, 1995), si bien ya venía siendo lentamente desmembrado a partir de la Revolución libertadora (1955), el impulso que tuvieron las políticas económicas llevadas a cabo por Martínez de Hoz le dieron ingreso al neoliberalismo, lo que implicó que el Estado fuese

dejando que el mercado avanzara en imponer sus políticas de achicamiento, con una trascendental disminución de la inversión social.

### **Corrupción**

El asalto al poder, la impunidad desplegada en todos los ámbitos ocupados por los militares, los diferentes niveles de delincuencia, que iban desde “vaciar” los domicilios de los que eran detenidos, hasta el robo a las arcas del Estado, generaron un estado de corrupción incontestable con el discurso de orden que pretendían imponer los militares (Parisi y Rodríguez, 2006).

### **Creación de una cultura de la impunidad**

Esta surgió como causa y como consecuencia de los ítems descritos anteriormente. La impunidad llevó al extremo sus pretensiones, cuando el último dictador, Reynaldo Bignone, sacó una autoamnistía para evitar la condena propia y la de sus camaradas, la que rápidamente fue derogada por el Gobierno de Raúl Alfonsín (1983/1989).

### **Apatía política**

Se observó, durante el periodo que fue desde 1983 al 2001, un marcado rechazo a la participación política, tanto convencional como no convencional (Cuello, 2010), ya que la política se constituyó en un verdadero peligro. Esto había que entenderlo en el hecho de que los 30 000 desaparecidos eran, en su gran mayoría, militantes políticos y habían pagado con detenciones, tortura y, en

muchos casos, la muerte, su participación política. Por otra parte, la no participación era instigada desde muchos sectores, incluidos los familiares, como forma de protección. Si bien, a la fecha, la apatía ha mermado significativamente, esto podría estar relacionado con la necesidad de tomar las riendas del devenir histórico por parte de la sociedad, así como el hecho de que se terminara la impunidad cuando la Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró inconstitucionales las leyes que detuvieron los juicios hacia los militares, durante la presidencia de Alfonsín –Ley de Obediencia Debida y Ley de Punto Final–, lo que ha acarreado a que, en la actualidad, se estén llevando a cabo juicios históricos contra los responsables de las detenciones/desapariciones de personas durante la dictadura militar.

## **2. Consecuencias psicológicas**

Al referirnos a las consecuencias psicológicas no podemos dejar de establecer que son inseparables de las consecuencias culturales, sociales y económicas, debido a que los individuos construyen su subjetividad en un medio atravesado por una historicidad determinada.

Tal como sustentamos líneas atrás, las consecuencias psicológicas serían más determinantes en las víctimas directas e indirectas inmediatas (familiares, compañeros de trabajo, entre otros) de la represión política. No obstante, otras consecuencias van a estar presentes en diferentes niveles sociales. En ese sentido, el orden de las descripciones no remite a su nivel de gravedad.

## **Efectos psicológicos del silenciamiento social en relación con la existencia de desaparecidos**

Al circular la información de la desaparición forzada de personas de boca en boca, por la imposición de la norma represiva oficial, los destinatarios de las noticias, o las víctimas indirectas –familiares, amigos, compañeros de trabajo– sufren situaciones de pánico, con vivencias alucinatorias y una atmósfera cargada de peligro. Se supone que el silencio es, por una parte, una condición para la supervivencia personal y, también, para la supervivencia del desaparecido (Kordon y Edelman, 1986).

### **Aislamiento y dificultades para constituir grupos de pertenencia**

Esto se observó en familiares de desaparecidos, especialmente en hermanos menores-adolescentes: “En la mayoría de los casos, los padres depositaban todas sus expectativas y temores en ese hijo que les queda. Así, en un periodo de su vida en que la comunicación con sus pares es una de las necesidades evolutivas normales, los jóvenes reciben la orden de no hablar del desaparecido y de ningún tema que tenga relación con él. Se induce, de este modo, a una combinatoria de ansiedades paranoides con fobias de contacto. Muchos jóvenes explicaban que para tener amigos, necesitaban (de acuerdo con los requisitos de ese periodo evolutivo) compartir todas sus aflicciones, pero hemos visto que utilizaban mecanismos de aislamiento esquizoide en relación con sus compañeros de

colegio como una modalidad de defensa que les permitía cumplimentar la exigencia familiar de silencio” (Kordon y Edelman, 1986:29).

### **Sentimientos de culpa inducidos**

Se generan como consecuencia de las campañas propagandísticas que sostenían: ¿Usted educó bien a su hijo? ¿Sabe usted que está haciendo su hijo en este momento? Esto llevaba el mensaje subrepticio de hacer responsable de las desapariciones o detenciones a los padres, ya que ellos son los que realizan la socialización primaria y tienen a su cargo el cuidado de los hijos (Kordon y Edelman, 1986).

### **Inducción de dar por muerto al desaparecido**

La dictadura modificó el Código Civil para forzar a los familiares de los desaparecidos a darlos por muertos, aprovechando los problemas que aparecían en las familias, como tal, la necesidad de disponer de los bienes. Esto conllevaba el hecho de hacer cómplice legal al familiar en la negación de los motivos de la desaparición (Kordon y Edelman, 1986).

### **Estigmatizar de enfermo mental a los que tenían disidencia política con la dictadura**

Esto se observó claramente con el mote de “locas” con el que se llamó durante años a las “Madres de Plaza de Mayo” (Saidón, 2011). Se da acá un llamativo mecanismo que estaba inducido desde las mismas usinas del poder y que apuntaba a desprestigiar toda mirada, opinión

o crítica que se tuviera con las acciones que llevaba adelante la dictadura militar, poniendo en ridículo o descalificando a la fuente. Por un lado, estaba la práctica deliberada de ubicar al opositor como subversivo. Ahora bien, cuando el opositor no entraba en los cánones que respondían a la categoría de subversivo creada por la dictadura –porque no era de izquierda, porque no era barbudo, porque no era peronista, porque no era estudiante universitario, porque no era militante social, por ejemplo– la forma de denigrar sus críticas era el calificarlo como enfermo mental. Curiosamente, se daba la situación paradójica de que, por ejemplo en el caso de las “Madres de Plaza de Mayo”, ellas denunciaban una situación que existía y que era aberrante, pero la forma de que su verdad no fuera escuchada, era el tildarlas de locas.

### **Redefiniciones de los proyectos vitales**

Gran parte de la población tuvo que readecuarse a las condiciones vigentes. En los casos más graves, hubo que gente que sufrió la muerte, otros la cárcel y los vejámenes, otros el exilio. Pero también estuvieron aquellos que debieron dejar sus carreras universitarias, pues se cerraron.

### **Temor a la ruptura institucional**

Una historia de golpes de Estado, de inestabilidad democrática, lleva a que muchas personas manifiesten una suerte de trauma referido a las condiciones de institucionalidad en este país. Esto trae aparejada la sensación permanente de que en cualquier momento “todo se sale de bruces”. Esto va acompañando

de un sentimiento de desconfianza en cualquier gobierno y, cuando los datos de la realidad indican, a saber, una realidad diferente, existe una negación constante y se produce, efectivamente, una sensación de frustración que impide un adecuado contacto con la realidad.

### **Enfermedades de diferentes tipos (mentales y físicas) y un gran malestar individual**

Estos resultaron como producto de situaciones altamente conflictivas, con una realidad muy compleja, con situaciones inauditas e impredecibles –casos detenidos-desaparecidos–, producto del silenciamiento, la negación y la renegación de lo que estaba ocurriendo frente a tanto escenario de terror. Una de las enfermedades que asoló a los argentinos fue la depresión que, en muchos casos, se presentó con su cara contrapuesta –la manía– como fue la reacción maníaca de la población frente al mundial de fútbol de 1978 que se desarrolló en Argentina; frente al “deme dos” (frase repetida por aquellos que compraban productos en el exterior mientras la industria nacional estaba siendo destruida); y frente a la invasión a las Malvinas en 1982, que produjo una reacción espontánea de la gente en Plaza de Mayo y en las plazas céntricas de todas las provincias argentinas, reacción en sí de euforia –altamente “patriótica”– que luego fue dejada de lado para “seguir” al mundial de fútbol que se desarrolló en España y al que, vergonzosamente, asistió la selección argentina (Kon, 1982).

## **Sensación ficticia de que la desaparición de una persona sería prueba de su culpabilidad**

En la frase “en algo andaría” se resume el mecanismo de seguridad propia de que, al no estar una persona en nada “raro”, nada le iba a pasar, a la vez que se intenta lograr consenso acerca de la legalidad del sistema de desapariciones (Kordon y Edelman, 1986).

## **Necesidad del olvido**

Se refiere a la necesidad por parte de los involucrados en la maquinaria asesina para evitar la justicia, por parte de sus cómplices y también en aquellos que han sido atravesados por el mandato del silencio, la negación y la renegación, que aún niegan lo ocurrido o tratan de minimizarlo (*No fueron 30 000, ni fueron inocentes*, rezaba una leyenda escrita frente a esta universidad, firmado por una agrupación denominada “memoria completa”).

## **Dilución de responsabilidades**

Aún se puede escuchar a personas decir “todos fuimos culpables” como forma de encubrir responsabilidades, intentando igualar a los que resistieron, a los que fueron víctimas, a los que guardaron silencio el terror, a los que crearon silencio cómplice y a los responsables (Kordon y Edelman, 1986).

## **Identificación con el agresor**

Aquello que algunos autores sindicaron como el “síndrome de Estocolmo” ocurrió con víctimas directas e indirectas.

Hubo casos de militantes que formaron pareja con sus torturadores; también de activistas políticos o miembros de grupos armados que trabajaron para los militares identificando compañeros o realizando actividades estratégicas, que llegaron, incluso, a viajar al exterior para delatar a excompañeros (Larraquy y Caballero, 2001; Bonasso, 1994).

## **Conclusión**

Para comenzar esta conclusión, reproduciremos palabras de Fernando Ulloa (1997:13):

El área de los ddhh no es un área cómoda en la realidad argentina. Nadie pretende comodidad en materia tan necesariamente militante. Se dirá más bien que es incómoda por lo menos en dos sentidos. En primer término, somos los que no queremos olvidar, los que importunamos con la memoria de hechos terribles contra la condición humana. Pero es también incómodo sostenerse y sostener nuestras tareas. ¡Quién quiere convivir próximo al horror y sus efectos! Solamente desde una convicción ética podemos hacerlo. Aquí no valen voluntarismos ni curiosidades más o menos macabras. Son de corto aliento para una permanencia.

Cuando se reflexiona sobre las consecuencias de un golpe de Estado que estuvo en el poder durante siete años y uno menciona el tiempo en años, podría dar la sensación de que no fue tanto tiempo. Si uno lo contara sumando los días, serían unos 2590 días. Durante todos esos días hubo, entre otros hechos

aberrantes, desapariciones, que no fueron una por día, sino que llegaron a las once desapariciones diarias durante esos interminables siete años. Años en que la justicia fue solo un anhelo, años en que la libertad no le pertenecía a nadie, solo al terrorismo de Estado.

En esos años hubo más de 360 Centros Clandestinos de Detención y trabajaron para la represión unas 100 000 personas que pertenecían a las distintas fuerzas del Estado- Ejército, Marina, Fuerza Aérea, Gendarmería, Prefectura, Policía Federal, Policías provinciales, entre otros.

La vida de la mayoría de la población fue perturbada, ya sea porque fue afectada en lo social, en lo cultural, en lo laboral, en lo personal o en lo familiar.

Por otra parte, se socavaron sus derechos constitucionales y se construyó un relato en el que la política y la democracia eran algo sucio. Ese relato incluía al otro como sospechoso, como amenazador. Esto facilitó la ruptura de lazos sociales y fue útil para un poder omnímodo.

Las tramas sociales y psicológicas frutos de los efectos del golpe de Estado perderán por años.

De los 500 niños apropiados a los detenidos-desaparecidos, solo se han recuperado 107 por el trabajo incansable de la Agrupación Abuelas de Plaza de Mayo con la colaboración de la Agrupación Hijos y de la justicia argentina. Quedan aún 393 personas que desconocen su pasado y su identidad.

Cuando a una persona se le roba su identidad también se le está robando su futuro. Se están dejando cicatrices sociales abiertas que devendrán en sufrimientos posteriores y que se expresarán en identificaciones con los agresores, o en la necesidad del olvido sin la reflexión suficiente, lo que conlleva la posibilidad de la repetición de las historias.

La gran deuda pública y la enajenación de la economía afectaron la vida de millones de personas y los proyectos vitales de otros tantos.

Ese endeudamiento fue el ingreso en Argentina del modelo neoliberal económico, que conllevó –durante el año 2001– la mayor crisis en la historia del país, situación que provocó que la mitad de la población se sumergiera en la pobreza.

De los que sufrieron el exilio, muchos retornaron, otros murieron en el destierro y otros regresaron. Pero tal como señala Galeano (1993), el exilio nunca termina, ya que cuando se puede volver al país, los hijos han crecido y no quieren volver a un país que desconocen y al que viven como amenazador.

Solo la justicia y un sistema político que priorice la búsqueda de la verdad, con el acompañamiento de la sociedad en general y en particular, lograrán amortizar muchas de las consecuencias mencionadas. Pero no todas. Hay marcas, tales como las del exilio, la cárcel, las torturas o la desaparición de personas, que suelen ser perennes.

## Bibliografía

- Cuello, M. (2010). *Participación política en un espacio universitario*. Argentina: Nueva Editorial Universitaria.
- D' alosio, F. & Napoli, B. (2006). *Ventana a la plaza de mayo. Las madres y Osvaldo Bayer*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Danada, A. (2006). *El otro archivo de la memoria*. Página 12, p.4. (Abril 9).
- Galeano, E. (1993). *El libro de los abrazos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gorini, U. (2006). *La Rebelión de las madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Kon, D. (1982). *Los chicos de la guerra: hablan los soldados que estuvieron en la guerra*. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- Kordon, D. & Edelman, L. (1986). *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Sudamericana-Planeta.
- Larraquy, M. & Caballero, R. (2010). *Galimberti. De Perón a Susana, de Montoneros a la CIA*. Buenos Aires: Aguilar.
- Manzi, J., Ruiz, S., Kraus, M., Meneses, A., Haye, A. & Kronmüller, E. (2004). *Memoria Colectiva del Golpe de Estado de 1973 en Chile*. Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology, 38, (2), pp.153-169.
- Minujin, A & Kessler, G. (1995). *La nueva pobreza en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Movimiento Solidario de Salud Mental. (1987), *Terrorismo de Estado; efectos psicológicos en los niños*. Buenos Aires: Paidós.
- París, E. (2003). *Lecturas psicopolíticas de los derechos humanos en Latinoamérica*. Buenos Aires: E-libro.net.
- París, E. & Rodríguez Kauth, A. (2006) *Claves de la Argentina del Siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Rouseeau, J. (1762). *El contrato social*. Madrid: Tecnos (2007).
- Saidón, O. (2011). *Las locas de plaza de mayo*. Recuperado el 20 de octubre de 2011 de <http://psicomundo.com/foros/egp/locas.htm>
- Vázquez, E. (1985). *La última PRN*. Buenos Aires: Eudeba.